



Jueza ordena suspensión a discusión a reforma judicial en Diputados



La juez Quinto de Distrito en el estado de Morelos, Martha Eugenia Magaña López ordenó a la Cámara de Diputados suspender la discusión del dictamen de la reforma judicial, agendada para este lunes, al conceder la suspensión provisional en el amparo que un grupo de jueces tramitó para frenar la discusión y votación de la propuesta de Morena y sus aliados.

En acuerdo publicado ayer, la juez determinó que el proyecto de dictamen discutido y aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, el pasado lunes, no surtirá efectos para los quejosos.

“Lo cual implica que dicho proyecto en particular no podrá ser discutido y votado por la Cámara de Diputados de la nueva legislatura [...] En suma la independencia judicial y un sistema de justicia libre de coacciones es una garantía para la sociedad”, indicó.

Magaña López dio un plazo de 24 horas a la Cámara de Diputados para que informe sobre el cumplimiento de la suspensión provisional, apercibida de que si al rendir su informe correspondiente afirma hechos falsos, podrá ser sancionada.

Consideró factible conceder la suspensión provisional a los jueces Perla Fabiola Estrada, Ignacio Pérez Aguirre, Lizbeth Martínez Arias y Eduardo Antonio Velasco Treviño, toda vez que la medida cautelar no afecta el interés social ni disposiciones de orden público.

“En atención a que si bien la sociedad está interesada en que los procedimientos de modificación a la Constitución no se detengan, lo cierto es que también tiene especial interés a que los procesos que se realicen para reformar la ley de mayor jerarquía para un país, se apeguen a los estándares de derechos



humanos y mantengan las bases fundamentales que sostengan los principios de una norma de esta naturaleza, de ahí que la independencia judicial como valor íntegro de un estado de derecho, no puede erosionarse de la Carta Magna”

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sabazo-jueza-ordena-suspension-a-discusion-a-reforma-judicial-en-diputados/>